Mogotes, 04 de mayo de 2026

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA CONTRATO DE COMPRAVENTA.

La empresa ESPAMOGOTES S.A – E.S.P, identificada con NIT: 900344248-0, en cumplimiento a lo dispuesto en el Manual de Contratación Acuerdo No. 010 del 31 de octubre de 2025, se permite invitar al señor **PEDRO JOSE SARMIENTO LOPEZ**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.229.858 de Duitama, a presentar propuesta para el presente proceso de contratación directa:

OBJETO: **"COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LA EMPRESA ESPAMOGOTES S.A - E.S.P"** de acuerdo con los parámetros que a continuación se detallan.

I. ALCANCE DEL OBJETO

Para satisfacer la necesidad antes planeada, La Empresa deberá suscribir un CONTRATO DE COMPRAVENTA.

II. OBLIGACIONES:

A cargo del contratista:

Entregar en la Empresa, los elementos descritos en el objeto a contratar de acuerdo con las cantidades y especificaciones indicadas a continuación.

NOMBRE	UNIDAD	CANTIDAD
CAMISA EN INDIGO MANGA LARGA CON LOGO EN EL PECHO	UND	22
CAMISA PARA DAMA FABRICADA EN TELA LAFAYETTE MANGA CORTA	UND	5
BLAZER PARA DAMA TIPO OFICINA	UND	5
PANTALON JEAN CABALLERO ESTAMPADO	UND	22
CACHUCHA DRIL CON LOGO	UND	24

ZAPATO DE TACON PARA DAMA	PAR	5
PANTALON PARA DAMA ELABORADO CON TELA LAFAYETTE	UND	5
BOTA DE PVC CON PUNTERA CAÑA ALTA	PAR	20
BOTAS DE SEGURIDAD CON PUNTERA EN COMPOSITE	PAR	21
GUANTES DE CARNAZA	PAR	70
GUANTES DE NITRILO ALPHATEC SOLVEX	PAR	10
GAFAS PROTECTORAS DE SEGURIDAD LENTE OSCURO O TRASPARENTE	UNID	20
GUANTES DE NITRILO MULTIPROPOSITO G40 DE PROTECCION 30222029	PAR	50
TRAJES IMPERMEABLES AMARILLO MANGA LARGA DE DOS PIEZAS	UND	4
MASCARA PROTECTORA CON MALLA PARA TALA , SEGURIDAD INDUSTRIAL	UND	5
DELANTAL PARA TALAR	UND	4

CAJA DE TAPABOCAS (100 UND)	UND	5
PROTECTOR AUDITIVO DE COPA SEGURIDAD	UNID	1
TRAJE ESCAFANDRA PVC AMARILLO CON BOTAS	UNID	2
FILTROS PARA MASCARILLAS MEDIA CARA 3M (PAR)	UND	2
PROTECTOR AUDITIVO TIPO TAPON CAJA X 100 UNIDADES	UNID	1
GUANTES DE LATEX QUIRURJICO (CAJA)	UNID	4
CANILLERAS PARA GUADAÑAR	PAR	5
BATAS PARA LABORATORIO	UNID	2
CASCO BLANCO DE SEGURIDAD CON BARBUQUEJO	UNID	2

Igualmente son obligaciones del contratista,

a) Entregar dentro de los plazos y lugar estipulados, los elementos descritos en el objeto a contratar.
b) Garantizar la óptima calidad de los bienes suministrados.
c) Reponer, a su costo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles, los bienes defectuosos a criterio de ESPAMOGOTES.
d) Asumir el valor de los fletes, transporte, empaques y seguros de la mercancía que se despacha dentro de las condiciones de este contrato.
e) Verificar y garantizar la calidad de los elementos al momento de la entrega.
f) Las demás que constan en la cotización del CONTRATISTA, y las que le señale el supervisor del contrato, inherentes al mismo y/o para su cumplimiento.
g) Cumplir con la afiliación por su cuenta y a su costo con el sistema de seguridad social integral en salud y pensión, de conformidad con la normatividad vigente.

h) Presentar la cuenta de cobro para el pago de conformidad con lo plasmado en el presente estudio.

Obligaciones Legales

- Suscribir el acta de inicio de ejecución del contrato.
- Elaborar y suscribir actas de suspensión, reiniciación, terminación, recibo final a satisfacción, liquidación y demás que sean necesarias durante la ejecución del contrato.
- Verificar que las garantías exigidas que se encuentren vigentes de acuerdo con las condiciones estipuladas en el contrato, en caso de haberse solicitado.
- Responder civil y penalmente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato, como por los hechos u omisiones que le fueren imputables y que causen daño o perjuicio a la Entidad.
- Ajuste de la garantía de cumplimiento, cuando a ello hubiere lugar a fin de que la misma conserve su vigencia y cobertura de conformidad con lo estipulado en el contrato.

Obligaciones Administrativas

- Conocer plenamente los documentos base para el ejercicio de sus obligaciones.
- Revisar y estudiar el contenido de su contrato.
- Cumplir con la entrega del informe.

Obligaciones Financieras

- Pago de los parafiscales del personal según ley, en caso de requerirse.
- Cualquier otra actividad que por esencia y/o naturaleza del objeto de este contrato se requiera.

A cargo de ESPAMOGOTES S.A - E.S.P:

- Ejercer la supervisión del contrato, dando las recomendaciones y especificaciones que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto.
- Cancelar oportunamente el valor del presente contrato, de conformidad con la forma pactada.

III. REQUISITOS HABILITANTES PARA CONTRATAR

1. CRITERIOS DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD

❖ *EXPERIENCIA*

Haber celebrado mínimo dos (02) contratos con entidades públicas o privadas cuyo objeto y\o alcance se encuentre la venta de elementos de dotación y seguridad industrial.

❖ *IDONEIDAD*

PERSONAS NATURALES / PERSONAS JURÍDICAS

1. Copia de la cédula de ciudadanía

2. Si es persona natural comerciante debe allegar copia del registro mercantil con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario previo a la fecha de presentación de la

propuesta, y que se encuentren actividades socioeconómicas relacionadas al presente proceso, además copia de la cedula de ciudadanía.

3. Anexar certificado de existencia y representación legal.

IV. PERFIL REQUERIDO

Se recomienda tener en cuenta que se trata de un servicio que requiere un perfil de una empresa o persona natural en el área de venta elementos de dotación y seguridad industrial, con experiencia mínima de un año (01) contado a partir de la fecha de constitución de la empresa o inscripción en el registro mercantil en caso de persona natural.

a. Experiencia probada con relación al objeto contractual.

Cuando se contrate con personas jurídicas se requiere que dentro de su objeto social se encuentren actividades relacionadas con el presente proceso contractual, además deberá anexar certificado de existencia y representación legal.

b. CAPACIDAD JURIDICA

I. DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA CONTRATACIÓN

- Persona natural:

  - ✓ Propuesta o cotización debidamente presentada
  - ✓ Hoja de vida de la función pública
  - ✓ Cedula de ciudadanía
  - ✓ Declaración de bienes y rentas
  - ✓ Pago De Aportes Al Sistema De Seguridad Social
  - ✓ Certificado de Antecedentes Disciplinarios.
  - ✓ Antecedentes fiscales.
  - ✓ Antecedentes judiciales.
  - ✓ Antecedentes del RNMC.
  - ✓ Libreta militar (menor de 50 años)
  - ✓ RUT actualizado
  - ✓ Inscripción en la Secretaria de la Entidad.
  - ✓ Constitución de las garantías exigidas (si es el caso).
  - ✓ Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades.

- Persona Jurídica:

  - ✓ Propuesta o cotización debidamente presentada
  - ✓ Hoja de vida de la función pública para persona jurídica.
  - ✓ Cedula de ciudadanía del representante legal.
  - ✓ Declaración de bienes y rentas
  - ✓ Certificado de existencia y representación legal
  - ✓ Autorización para contratar.
  - ✓ Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades.
  - ✓ Certificado de Antecedentes Disciplinarios del representante legal.

- ✓ Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona jurídica.
- ✓ Antecedentes fiscales del representante legal.
- ✓ Antecedentes fiscales de la persona jurídica
- ✓ Antecedentes judiciales del representante legal.
- ✓ Antecedentes del RNMC del representante legal.
- ✓ Libreta militar del representante legal.
- ✓ RUT actualizado
- ✓ Acreditación de idoneidad y experiencia
- ✓ Inscripción en la secretaria de la Entidad.
- ✓ Constitución de las garantías exigidas (si es el caso).

V. GARANTÍAS

De conformidad con el Acuerdo No. 010 del 31 de octubre de 2025 Manual de Contratación de la empresa, para precaver el riesgo deberá constituirse las siguientes garantías:

Cumplimiento. Ampara el riesgo de los perjuicios derivados del incumplimiento imputables al afianzado de las obligaciones emanadas del contrato. Deberá constituirse mínimo por el 20% del valor del contrato, con una vigencia igual al término del contrato y cuatro (4) meses más.

Calidad de los bienes. Para precaver los perjuicios derivados del incumplimiento imputable al Afianzado, de las especificaciones técnicas contractuales que determinan la calidad del elemento o servicio contratado. Deberá constituirse por el 20% del valor del contrato y con una vigencia igual al término del contrato y un (1) año más.

TIEMPO DE EJECUCIÓN

DIECISÉIS (16) DÍAS CALENDARIO

PRESUPUESTO OFICIAL.

VEINTIDÓS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS m/cte. ($22,156,000.00)

FORMA DE PAGO

UN PAGO TOTAL PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS.

OSCAR BECERRA PINTO
Gerente
Gerente ESPAMOGOTES S.A. E.S.P

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Andrés Darío Benítez Castillo	Asesor jurídico	
Revisó	Oscar Becerra Pinto	Gerente	